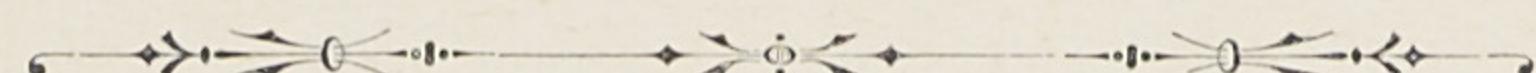


# Acta del 30 de Junio de 1903.

## PUEBLO VIEJO.



En Pueblo Viejo, á los treinta días del mes de Junio de mil novecientos tres, constituidos los socios del Club Liberal “Canales” en el local hasta hoy preparado para sus reuniones y acompañados generosamente por el pundonoroso Jefe del Cuerpo Militar, Teniente Coronel don Manuel Monterroso, de la digna oficialidad del mismo, y de algunos vecinos de la población, con el objeto único y exclusivo de conmemorar el XXXII aniversario de la Gloriosa Revolución del 71; con ese fin dispuso el Club en su sesión anterior del 28 del que fina, celebrar sesión extraordinaria el día de hoy, la cual fué abierta á las 12 h. y 40 m. p. m., bajo la Presidencia del señor don Ramón Rodríguez, procediendo de la manera siguiente:

1º—Se dió lectura al Acta anterior y puesta á discusión fué aprobada en todas sus partes.

2º—La Secretaría dió cuenta con el Despacho.

3º—La Secretaría procedió á dar lectura á la memorable Acta de Patzicía.

4º—Acto continuo ocupó oficialmente la Tribuna el Vocal 1º, don Alberto Guzmán, con el fin de manifestar los sentimientos del Club por el día que hoy se conmemora.

5º—En seguida hizo uso de la palabra con un discurso alusivo al acto el señor Vocal Tesorero, don Francisco V. Rosales.

6º—Acto continuo hizo uso de la palabra don Carlos Cortez.

7º—Pocos momentos despues, hizo uso de la Tribuna el señor Capitán don Emilio Herrera, recitando una poesía á Guatemala.

8º—Acto continuo el señor Vice-Presidente del Club, tomó la palabra para dar las gracias á todas las personas que honraron con su presencia.

9º—La Secretaría dió cuenta con haberse remitido el telegrama de felicitación al señor Jefe del Partido Liberal y Presidente de la República, Benemérito de la Patria, Liedo. don Manuel Estrada Cabrera.

10º—Se dispuso por todo el Club, que tanto el señor Jefe del Cuerpo Militar, la oficialidad, empleados y personas que nos han honrado con su asistencia firmen la presente Acta, como un acto de gratitud.

11º—Se dispuso se nombrara una comisión compuesta de los señores Vocales don Manuel S. López y don Trinidad Mazariegos, para que pasaran á obsequiar con un refresco á la guarnición.

12º—No habiendo otra cosa de que tratar se levantó la sesión, siendola 1 y 40 p. m.

PUEBLO VIEJO, 30 DE JUNIO DE 1903.

Presidente, Ramón Rodríguez; Vice-Presidente, José A. Gaitan; Vocales, Alberto Guzmán, Manuel S. López, Francisco Nájera, Trinidad Mazariegos, Filadelfo Molina, Francisco Rosales, Tesorero; Pro-Secretario, Carlos Cortez; Comandante del Cuerpo, Manuel Monterroso, Manuel Mazariegos B., Nicolás Cóbar R., Rey. Navarro C., Pedro A. de León, Rafael Rodríguez, Francisco Guzmán, Gregorio Higueros, Eduardo Salazar; Alcalde Auxiliar, Eduviges Reyes.—Siguen las firmas.

Luis Cordero V.,  
Secretario.